

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA							Clave		2E200C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave		130	Ejercicio Fiscal Evaluado		2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.							Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2024			
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones		
1	Media	Fortalecer, en colaboración con la ITE, el documento Diagnóstico del Pp para que considere todos los apartados previstos en el documento sobre "Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas Presupuestarios de Nueva Creación o con Cambios Sustanciales".	Institucional	1.1 Organizar una mesa de trabajo para el análisis colaborativo para explorar el documento Diagnóstico actual y presentar información acerca de las características que se espera desarrollar. 1.2 Trabajar colaborativamente en el desarrollo de los apartados, sobre la base de un plan de trabajo claro. 1.3 Hacer una presentación para la socialización del anteproyecto de documento. 1.4 Enviar el anteproyecto del documento para su validación por la autoridad hacendaria.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas	01/02/2024	31/03/2024	Se cuenta con un documento Diagnóstico con todas las secciones y características esperadas en términos de la normatividad y las mejores prácticas en materia de MML.	Documento Diagnóstico.	100	/pbsed/sicip/produccion/evaluacion/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/119/ASM1 Diagnostico.pdf	Documento realizado a través de la Mesa de análisis de trabajo institucional colaborativo.		

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						Clave		2E200C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2024		
2	Media	Incluir en el problema central la identificación del cambio que se espera observar en la población objetivo al atenderse la situación problemática.	Institucional	2.1 Modificar el problema central de todos los documentos que corresponda	Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	01/02/2024	31/03/2024	El problema central se define conforme a la sintaxis de la MML.	Documento Diagnóstico y MIR 2025.	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluacion/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/120	Documento realizado a través de la Mesa de análisis de trabajo institucional colaborativo.  15/04/2024 Se adjuntan diagnóstico y formatos anteproyecto de PBR: Definición del Problema, Árbol de Problema y MIR 2025  22/04/2023 Atendiendo el comentario se elimina la línea de texto que refiere la palabra "permanente"
3	Media	Ordenar, mediante un ejercicio colaborativo con la ITE, nuevamente el Árbol del problema para identificar con claridad las causas y efectos principales, así como las que resultan de la situación problemática directa e indirectamente.	Institucional	3.1 Incorporar este tema en los contenidos del taller colaborativo sobre la actualización del documento Diagnóstico. 3.2 Desarrollar una actividad específica, en plenaria, para lograr el ajuste del esquema. 3.3 Incorporar los resultados al documento Diagnóstico y ajustar el documento formalizado correspondiente.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	01/02/2024	31/03/2024	El Pp identifica las causas y efectos en torno de su problemática central de manera clara y lógica.	Documento Diagnóstico y formato de árbol de problema de anteproyecto presupuesto 2025.	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluacion/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/121	15/04/2024 Con base en la observación se homologa el apartado de Efectos del Diagnóstico al Árbol de Problemas con el objetivo de que lleven coherencia.  22/04/2024 De conformidad a la recomendación, se elimina la línea de texto la palabra "permanente"

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						Clave	2E200C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						Fecha de Elaboración del Formato	04/07/2024			
4	Media	Incorporar en la sintaxis del objetivo central del Pp el cambio esperado en la población objetivo.	Institucional	4.1 Revisar y adecuar la sintaxis del objetivo central del Pp en el Diagnóstico.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	31/03/2024	04/10/2024	El objetivo central del Pp se define de acuerdo con la sintaxis esperada en la MML, favoreciendo el mejor diseño del Programa.	Documento Diagnóstico, MIR, formato árbol de objetivos del presupuesto 2025.	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluacion/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/122/	<p>Documento realizado a través de la Mesa de análisis de trabajo institucional colaborativo.</p> <p>15/04/2024 Se reemplaza documento MIR por la versión de anteproyecto, así mismo se homologa diagnóstico al árbol de objetivos para que lleven coherencia.</p> <p>22/04/2024 Se suben evidencias solventando las observaciones realizadas al fin superior y objetivo central</p> <p>25/04/2024 Se reemplazan árbol de objetivos, diagnóstico y MIR de conformidad a las observaciones que se nos plantean.</p>

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						<b>Clave</b>		2E200C1		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2023	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		04/07/2024		
5	Media	Incorporar la sección 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, desarrollando un análisis de los programas y acciones públicas que existen, en el ámbito nacional e internacional, para la atención de problemáticas similares a las del Pp; destacando sus principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad.	Institucional	5.1 Investigar sobre programas y acciones públicas que existen, en el ámbito nacional e internacional, para la atención de problemáticas similares a las del Pp. 5.2 Identificar los principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad de estos Pp. 5.3 Realizar un análisis comparativo de los principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad de estos Pp. 5.4 Relacionar dichas comparaciones con la estrategia de intervención del Pp evaluado.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	01/02/2024	31/03/2024	El Pp desarrolla una argumentación que contribuye a justificar su estrategia de intervención, desde una perspectiva histórica debidamente contextualizada.	Documento Diagnóstico.	100	ASM 5 Diagnostico	Documento realizado a través de la Mesa de análisis de trabajo institucional colaborativo.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						<b>Clave</b>		2E200C1		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2023	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		04/07/2024		
6	Media	Desarrollar, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, el análisis comparativo de las diferentes alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo y retos.	Institucional	6.1 Revisar y adecuar el apartado de Análisis de Alternativas en Diagnóstico del programa. 6.2 Analizar dichas alternativas en una matriz, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo y retos. 6.3 Todo esto se deberá incorporar en la sección 5 "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	01/02/2024	31/03/2024	El Pp documenta de manera sólida y argumentativa el proceso para la selección de las alternativas de solución respecto de la problemática pública que atiende.	Documento Diagnóstico.	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluacion/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/123/	Se anexa documento diagnóstico, la información solicitada se encuentra en el apartado 5.
7	Media	Establecer, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas.	Institucional	7.1 Realizar una argumentación sólida sobre el análisis de alternativa que seguirá el Pp es la más adecuada y la que presenta mayor posibilidad de éxito. 7.2 Incluir todo esto en la sección "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	01/02/2024	31/03/2024	El Pp documenta de manera sólida y argumentativa el proceso para la selección de las alternativas de solución respecto de la problemática pública que atiende.	Documento Diagnóstico.	100	ASM 7 Diagnostico.pdf	Documento realizado a través de la Mesa de análisis de trabajo institucional colaborativo.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						Clave	2E200C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						Fecha de Elaboración del Formato	04/07/2024			
8	Media	Reflejar el resumen narrativo del nivel de objetivos Fin de la MIR en las Reglas de Operación, en su apartado 2 sobre "Objetivos y Alcances", para asegurar la consistencia entre el diseño del Pp y su documento normativo.	Institucional	8.1 Revisar y adecuar para hacer coincidente el resumen narrativo del nivel de objetivos Fin de la MIR en las Reglas de Operación. 8.2 Incorporar la propuesta en el proyecto de Reglas de Operación para el ejercicio fiscal siguiente.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	01/03/2024	31/05/2024	Las Reglas de Operación del Pp Reflejan con claridad todos los niveles de objetivos de la MIR.	Reglas de Operación.	100	ROPS 2025	Se anexa anteproyecto de Reglas de Operación, se modifica el contenido del apartado 2, en armonización de la propuesta nueva de Matriz de Indicadores.  15/07/2024 Se anexan ROPS 2024 publicadas, anteproyecto ROPS 2025 y MIR 2025 del programa ESAN.
9	Media	Desarrollar la sección IV "Cobertura" del documento Diagnóstico, para explicitar la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, definiendo las fuentes de información empleadas (junto con su periodo de actualización), para cada caso.	Institucional	9.1 Incorporar este tema en la mesa de análisis para explicar la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, definiendo las fuentes de información empleadas.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	01/02/2024	31/03/2024	El programa cuenta con metodologías claras sobre la definición y cuantificación de sus poblaciones, identificando sus fuentes de información.	Documento Diagnóstico.	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluacion/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/127/ASM 15 DEFINICION Y CUANTIFICACION DE LAS POBLACIONES. pdf	15/04/2024 Se anexa evidencia documental definición y cuantificación de sus poblaciones

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						Clave		2E200C1				
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave		130	Ejercicio Fiscal Evaluado		2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2024				
10	Media	Especificar en la Reglas de Operación el mecanismo de elegibilidad directo de la población objetivo del Pp (asistencia a establecimientos educativos), de manera complementaria al mecanismo indirecto ya existente (criterios de priorización para la selección de los establecimientos educativos).	Institucional	10.1 A partir de los trabajos para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, determinar la manera en que el mecanismo de elegibilidad existente se puede complementar para mencionar, en primer lugar, las características de la población potencial elegible para el Pp y establecerlos como parte del mecanismo de elegibilidad prevista en las Reglas de Operación. 10.2 Actualizar las Reglas de Operación.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	01/03/2024	31/05/2024	El Pp cuenta con un mecanismo de elegibilidad que hace referencia directa a sus probables beneficiarios y no de manera indirecta, como se encuentra actualmente.	Reglas de Operación.	100	ROPS 2025	Se anexa anteproyecto de Reglas de Operación, se modifica el contenido del numeral 3, complementando los criterios de selección y priorización de personas beneficiarias.		
11	Alta	Difundir por medios tradicionales y electrónicos información mínima en lenguas indígenas para favorecer el acceso de la población objetivo, a fin de asegurarse que los mecanismos de elegibilidad y procedimientos de solicitud sean públicos y accesibles a sus destinatarios.	Institucional	11.1 Diseñar una estrategia de difusión de las Reglas de Operación del Pp incluyendo en lo posible información mínima en lenguas indígenas para favorecer el acceso de la población objetivo. 11.2 Dar seguimiento a la estrategia, para verificar su eficacia.	Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	01/04/2024	31/07/2024	Las Reglas de Operación del Pp son públicas y accesibles para la población objetivo.	Carteles de difusión y página digital de la SPyCI.	0	No aplica	No aplica en virtud de la fecha de vencimiento		

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						Clave	2E200C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS		Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						Fecha de Elaboración del Formato	04/07/2024			
12	Alta	Elaborar, en colaboración con la ITE, una estrategia de cobertura que considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de las poblaciones objetivo y atendida, b) haga explícita la relación entre estas dos poblaciones, c) proyecte en el tiempo tal relación, estableciendo metas de cobertura anual factibles y d) abarque, en lo posible, horizontes temporales (de corto, mediano y/o largo plazo).	Interinstitucional	12.1 Hacer explícita la relación que existe entre la población objetivo y la población atendida del Pp, en relación con su dinámica operativa. 12.2 Establecer metas de cobertura anual factibles (considerando la demanda total de apoyos), dentro de un horizonte de mediano y largo plazo (3 a 5 años). 12.3 Identificar las acciones y los recursos requeridos para alcanzar dichas metas. 12.4 Elaborar las proyecciones graficas correspondientes. 12.5 Redactar el documento "Estrategia de cobertura del Pp" como parte integrante del Diagnóstico	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal/ Dirección de Operación Regional/Dirección de Planeación de Políticas Públicas .	01/02/2024	30/04/2024	El Pp cuenta con una estrategia de cobertura explícita y documentada.	Estrategia de cobertura.	100	ESTRATEGIA DE COBERTURA	Se añade documento Estrategias de Cobertura con los requerimientos señalados.
				13.1 Ordenar las Actividades de la MIR del Pp de manera cronológica y ascendente, conforme se describen en la mecánica operativa del Pp en sus reglas de operación. 13.2 Redefinir el Propósito de la MIR								

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA					Clave		2E200C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.					Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2024			
13	Alta	Optimizar el diseño de los elementos de la MIR para robustecer su lógica vertical y horizontal.	Institucional	<p>del Pp, para que esté fuera del control directo de los responsables del Pp.</p> <p>13.3 Analizar junto con la autoridad hacendaria la conveniencia de ajustar la modalidad presupuestaria del Pp a "S. Subsidios con reglas de operación".</p> <p>13.4 Sustituir el indicador de Fin actual por uno estratégico que sea capaz de medir la contribución del Pp a la planeación superior.</p> <p>13.5 Incorporar indicadores estratégicos en los niveles superiores de la MIR (se pueden preservar los indicadores actuales como de aportación marginal), una vez ajustado el Propósito de la MIR.</p> <p>13.6 Ajustar la trayectoria de los indicadores "Regulares" en sus Fichas Técnicas. Ajustar la frecuencia de medición de los indicadores de gestión a, por lo menos, semestral.</p> <p>13.7 Clasificar</p>	Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	01/05/2024	30/09/2024	La MIR del Pp es una herramienta óptima para su seguimiento y la generación de resultados sobre el desempeño del Programa.	MIR del anteproyecto de presupuesto 2025.	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluacion/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/131	<p>Documento realizado a través de la Mesa de análisis de trabajo institucional colaborativo.</p> <p>15/04/2024 Se elimina la evidencia errónea, la información adecuada se adjuntará en los términos del plazo</p>

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						<b>Clave</b>		2E200C1			
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2023	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		04/07/2024			
				adecuadamente los indicadores que no resultan de aportación marginal. 13.8 Reformular los medios de verificación de los indicadores de la MIR, atendiendo a las características de diseño propuestas por la metodología para esta Evaluación de Diseño de manera que se dirijan en contar con indicadores económicos y monitoreables.									
14	Alta	Incorporar en el portal electrónico de la SPCI información normativa y sobre los resultados del Pp de manera accesible (a menos de tres clics desde la página principal), empleando lenguaje sencillo, claro y directo y, de manera preferente, en alguna de las lenguas indígenas principalmente empleadas en el Estado de Chihuahua.	Institucional	14.1 Incorporar la información para publicar. 14.2 Establecer con el área responsable de la publicación una sección y formatos específicos para la difusión de la información. 14.3 Difundir en el portal electrónico de la SPCI la información añadida.	Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	15/03/2024	31/05/2024	El Portal de la SPCI presenta información oportuna y accesible para la población objetivo del Pp y la ciudadanía en general.	Portal accesible.	institucional	100	PORTAL SPYCI	SE ANEXAN CAPTURAS DE PANTALLA DEL PORTAL, APARTADOS DE PROGRAMAS SOCIALES CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						Clave	2E200C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS		Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						Fecha de Elaboración del Formato	04/07/2024			
15	Media	Incorporar el resultado del análisis sobre las complementariedades, coincidencias y duplicidades con otros Programas federales y/o estatales en el documento Diagnóstico del Pp, profundizando en el análisis sobre las sinergias que se generan a partir de los Pp identificados.	Institucional	15.1 Incorporar este tema en los contenidos del taller colaborativo sobre la actualización del documento Diagnóstico. 15.2 Desarrollar una actividad específica, en plenaria, para lograr el ajuste del esquema. 15.3 Incorporar los resultados al documento Diagnóstico y ajustar el documento formalizado correspondiente.	Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	01/02/2024	31/03/2024	El Pp identifica el contexto de política pública nacional y estatal en el que se desarrolla.	Documento Diagnóstico con resultados reportados.	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluacion/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/133/ASM15 Diagnostico.pdf	15/04/2024 Se anexa archivo diagnostico, la información requerida se encuentra en el apartado 2.4 Experiencias de Atención
16	Alta	Elaborar un cartel (infografía) que dé a conocer los derechos y obligaciones de las y los responsables de los comedores escolares como beneficiarios del Programa.	Interinstitucional	16.1 Diseñar y distribuir en las escuelas beneficiarias del Pp infografías para la difusión los derechos y obligaciones de las y los responsables de los comedores escolares, así como de los beneficiarios.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal/ Dirección de Operación Regional/ Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	15/05/2024	15/11/2024	Fortalecer los esquemas de corresponsabilidad entre la población beneficiaria del Pp.	Infografías institucionales dispuestos en lugares visibles.	0	No aplica	No aplica en virtud de la fecha de vencimiento

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						Clave		2E200C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2024		
17	Alta	Asegurarse de que todas las escuelas que reciben los apoyos del Programa tengan guías nutrimentales /recetarios para apoyarse en la planeación de los menús.	Interinstitucional	17.1 Verificar la existencia de guías nutrimentales /recetarios en apoyo de menús alimenticios en las escuelas beneficiarias, favoreciendo su dotación y distribución.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	15/05/2024	15/11/2024	Garantizar la dotación de guías nutricionales en apoyo de menús.	Guías nutricionales, y recetarios, dispuestos en lugares visibles.	0	No aplica	No aplica en virtud de la fecha de vencimiento
18	Alta	Llevar a cabo talleres con las y los responsables del comedor escolar (maestros y tutores) para proporcionarles orientación sobre cómo preparar platillos nutritivos y variados con los ingredientes incluidos en los paquetes alimentarios.	Interinstitucional	18.1 Efectuar talleres de capacitación a los responsables de los comedores escolares, en materia de preparación y conservación de los paquetes alimentarios.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	15/05/2024	15/10/2024	Garantizar la dotación de guías nutricionales en apoyo de menús.	Listas de asistencia y evidencia fotográfica a talleres de capacitación.	0	No aplica	No aplica en virtud de la fecha de vencimiento

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						Clave	2E200C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						Fecha de Elaboración del Formato	04/07/2024			
19	Alta	Elaborar y distribuir guías informativas sobre los diferentes apoyos que existen al interior de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas y que pueden apoyar las acciones que se realizan para enriquecer los paquetes alimentarios (como los huertos escolares).	Institucional	19.1 Difundir los apoyos institucionales que otorgan los diferentes programas presupuestarios de la SPyCI, a efecto de poder complementar la acción alimenticia en los planteles escolares.	Dirección de Operación Regional Dirección de Políticas Públicas.	15/01/2024	31/03/2024	Propiciar la acción complementaria de apoyos institucionales a la población escolar de pueblos y comunidades indígenas.	Minutas de reunión informativa de Comités y/o autoridad escolar.	50	/pbrsed/sicip/produccion/evaluación/2023/ASM/Documento_de_trabajo/26/Seguimiento/01_118/Evidencia/137/ASM19 FICHA PARA DIFUSION DE PP.pdf	Se anexa ficha técnica de difusión  22/04/2024 Durante el primer trimestre del año la SPYCI en conjunto con el DIF Estatal realizaron la Planeación Operativa a los encargados del Programa, por lo que las actividades de constitución y capacitación dirigidas a Comités y/o autoridades escolares beneficiarias del Programa de Estrategia Solidaria, se efectuarán durante los meses de abril y mayo, difundiendo los objetivos y servicios que ofrecen los Programas Presupuestarios e integrando los reportes correspondientes en el formato de minuta que se anexa.  15/07/2024 Se anexa guía informativa que describe los Programas y acciones para complementar y enriquecer los paquetes alimentarios ESAN, así como la

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA							Clave		2E200C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			Clave		130	Ejercicio Fiscal Evaluado		2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.							Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2024			
														minuta de acuerdos correspondientes con los entes participantes.  17/07/2024 Se anexa oficio institucional para difusión de la guía de programas y acciones de la SPYCI 2024
20	Alta	Incorporar alimentos de temporada a los paquetes alimentarios, para favorecer la variedad en la dieta.	Interinstitucional	20.1 Efectuar conjuntamente con el DIF Estatal, reunión de trabajo, a efecto de determinar la pertinencia de los componentes de los paquetes alimentarios.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	15/02/2024	30/04/2024	Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia del Pp.	Minuta de acuerdos y compromisos.	100	MINUTA			SE ANEXA MINUTA Y REPORTE DE LOS ACUERDOS.  15/07/2024 Se anexa la minuta de acuerdos correspondientes con los entes participantes.
21	Alta	Emprender acciones que permitan vincular a los productores agroalimentarios locales con los comedores escolares, a fin de satisfacer sus necesidades de alimentos perecederos (como frutas y verduras) de manera sostenible.	Interinstitucional	21. Efectuar conjuntamente con el DIF Estatal, reunión de trabajo, a efecto de determinar la pertinencia de los componentes de los paquetes alimentarios.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	15/02/2024	30/04/2024	Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia del Pp.	Minuta de acuerdos y compromisos.	100	ASM 21 reunion de tecnicos y personal operativo DIF Estatal 07 y 08 de marzo 24.pdf			Reunión celebrada en Creel, municipio de Bocoyna, Chih., los días 07 y 08 de marzo del 2024.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA					<b>Clave</b>		2E200C1			
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS		<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2023	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		04/07/2024			
22	Alta	Incluir, en los paquetes alimentarios, alimentos que les proporcionen a las y los alumnos el contenido calórico requerido para compensar la actividad física intensa que realizan (como caminar largas distancias en clima frío y caminos difíciles para asistir a la escuela). Algunos de estos alimentos podrían ser: ¿Huevo en polvo. ¿Leche en polvo. ¿Polvo de cacao enriquecido con vitaminas y minerales. ¿Polvo para preparar atoles. ¿Harina de trigo enriquecida con vitaminas y minerales. ¿Sopa de pasta enriquecida con vitaminas y minerales. ¿Puré de papa y/o tomate.	Interinstitucional	22.1 Efectuar conjuntamente con el DIF Estatal, reunión de trabajo, a efecto de determinar la pertinencia de los componentes de los paquetes alimentarios.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas DIF Estatal	15/02/2024	31/08/2024	Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia del Pp.	Minuta de acuerdos y compromisos para determinar la pertinencia de los paquetes alimentarios.	0	No aplica	No aplica en virtud de la fecha de vencimiento

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ESTRATEGIA SOLIDARIA DE ALIMENTACION NUTRITIVA, EN ESCUELAS CON POBLACION INDIGENA						<b>Clave</b>		2E200C1		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS			<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2023	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Fortalecer el derecho a la alimentación y educación mediante el suministro de productos alimenticios básicos para niñas, niños y adolescentes de nivel básico y media superior con población indígena.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		04/07/2024		
23	Alta	Propiciar la participación de los padres y madres de familias en el funcionamiento de los comités escolares y en las actividades relacionadas con la operación del programa.	Interinstitucional	Efectuar conjuntamente con el DIF Estatal, reunión de trabajo, a efecto de definir acciones que propicien la participación de los padres y madres de familias en el funcionamiento de los comités escolares y en las actividades relacionadas con la operación del programa.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal Dirección de Operación Regional Dirección de Planeación de Políticas Públicas	01/05/2024	30/08/2024	Mejorar los mecanismos de corresponsabilidad y participación de los padres y madres de familia en la operación del Pp.	Minuta de acuerdos y compromisos.	0	No aplica	No aplica en virtud de la fecha de vencimiento

Ing. Miguel Javier López Arzate

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Mtro. José Manuel Grajeda Domínguez

Firma y nombre del responsable del seguimiento